GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

G.D.O.C. Nº 1418/2023

Asunción, 14 de setiembre de 2023.

Señor
Dr. Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 5174/05 por la cual se modifica Artículos del Decreto Nº 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Al respecto, comunicamos la Convocatoria para la **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS (SBE)" ID Nº 428.128,** en la Modalidad de Contratación Directa.

Así mismo, se otorgará un anticipo del **10 %**, debiendo el oferente MIPYMES solicitar el pago en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos posterior a la firma del contrato.

De tal forma, recordamos que para el presente llamado se utilizara la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimos y máximos, en atención a que el bien es variable, de acuerdo a las necesidades de la institución.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE SOSAMIRANDA
Jefa
Sección compras Mayores

SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑÓNES
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ silvioestigarribia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1909 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES